



Nota de Prensa n.º 221/OGCO/DP/2026

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO CONSOLIDA COMPROMISOS PARA FORTALECER EL PROGRAMA ROMPIENDO CADENAS EN CAJAMARCA**

- ***Gerencia de Desarrollo Social de municipalidad provincial y el Programa Barrio Seguro se comprometen a reforzar el trabajo territorial en favor de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.***

La Defensoría del Pueblo en Cajamarca consiguió el compromiso de la Municipalidad Provincial de dicha ciudad y del Programa Barrio Seguro para intensificar el trabajo territorial del Programa Rompiendo Cadenas, con intervenciones directas en favor de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

El acuerdo se concretó durante la sesión del Comité Provincial Multisectorial contra la Trata de Personas, donde se priorizó la implementación de visitas domiciliarias y acciones articuladas para garantizar derechos fundamentales como educación, salud y protección.

En este espacio, la Defensoría del Pueblo advirtió que la trata de personas afecta con mayor intensidad a menores de edad sin cuidado o acompañamiento de sus padres, elevando su exposición a captación, explotación y otras graves vulneraciones, lo que demanda respuestas inmediatas y coordinadas del Estado.

Asimismo, se informó que la Oficina Defensorial de Cajamarca tiene registrados más de 3000 casos de alta vulnerabilidad, incluyendo hijos de personas privadas de libertad, víctimas indirectas de feminicidio y menores de edad en desprotección, evidenciando la urgencia de fortalecer la intervención integral.

Con estos avances, la Defensoría del Pueblo consolida su liderazgo en la articulación interinstitucional, impulsando acciones concretas para que se mejore la calidad de vida y garantice el acceso efectivo a derechos de la niñez y adolescencia en Cajamarca.

**Cajamarca, 13 de mayo de 2026**